

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PRISCOTI S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2015 a las 15H00 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la PRISCOTI S.A. Por decisión unánime de los asistentes dirige la reunión el señor Mayorga Andrade Ivan en su calidad de Presidente.

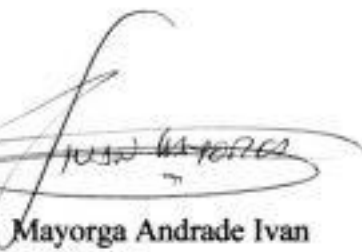
Encontrándose representado el 120% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías resuelven tratar el único punto para los que fueron convocados:

1. Conocer, resolver y aprobar el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, informe de Gerente y comisario, y las notas financieras del año mencionado.

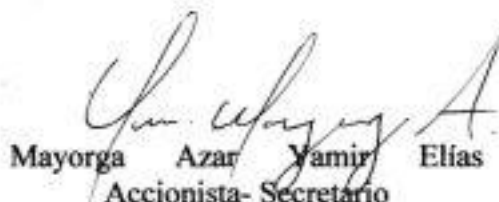
Una vez que se ha puesto a consideración de la Junta los puntos del Orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba, dejando constancia que se encuentran todos los accionistas.

El Presidente, por tanto declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el único punto de orden del día, se lee por secretaria el Balance General de la compañía, el informe del gerente y del comisario. Una vez leído la Junta los aprueba por unanimidad y sin objeción alguna el balance, los informes del gerente y del comisario.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión, el Acta es leída por el Secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 16:00 horas.



Mayorga Andrade Ivan
Presidente



Mayorga Azar Yamir Elias
Accionista- Secretario